

**AYUDAS A LOS REGADÍOS EN ANDALUCÍA. ORDEN DE 28 DE JULIO DE 2009 MODIFICADA POR LA ORDEN 21 DE JULIO DE 2010**

EXPEDIENTE: RG-23-2011-017  
 BENEFICIARIO: Comunidad de Regantes Piedra Anguita  
 TÉRMINO MUNICIPAL: Torredelcampo PROVINCIA: Jaén

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:  
 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE RIEGO PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES "PIEDRA ANGUIITA", SITA EN EL T.M. DE TORREDEL CAMPO (JAÉN).

SUPERFICIE DE LA C.R. 39,71 ha  
 SUPERFICIE AFECTADA 39,71 ha PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses  
 SUBVENCIONES CONCEDIDAS ANTERIORMENTE: NO

**OBRAS Y CONTADORES**

P.E.M DEL PROYECTO PRESENTADO: 390.073,50 €  
 PRESUP. DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO: P.E.M. Del proyecto presentado+GG+BI: 468.088,20 €  
 P.E.M. DEL PROYECTO ACEPTADO: 390.073,50 €  
 PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ACEPTADO: P.E.M. Proyecto aceptado+GG+BI : 468.088,20 €  
 PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE EN OBRAS Y CONTADORES (6.000 €/ha x Sup. Aectada): 238.260,00 €  
 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 238.260,00 €

**SUBVENCIÓN 214.434,00 €**

CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUP. INVERSIÓN PRESENTADO	PRESUP. INVERSIÓN ACEPTADO (sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE (Sin IVA)	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Obras y Contadores	468.088,20 €	468.088,20 €	238.260,00 €	90	<b>214.434,00 €</b>

**REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS**

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE REDACCIÓN PROYECTO (2% PEM Aceptado): 7.801,47 €  
 PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE DIRECCIÓN DE OBRA (2% PEM Aceptado Subvencionable) 3.971,00 €  
 Subtotal 11.772,47 €

**SUBVENCIÓN 7.063,48 €**

CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO PRESENTADO (Sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Redacción del proyecto	11.702,21 €	7.801,47 €	60	4.680,88 €
Dirección de obras	11.702,21 €	3.971,00 €	60	2.382,60 €
<b>Total</b>	<b>23.404,42 €</b>	<b>11.772,47 €</b>		<b>7.063,48 €</b>

**SUBVENCIÓN TOTAL: 221.497,48 €**

La subvención efectiva se calculará aplicando los porcentajes de subvención señalados a la inversión realmente efectuada y justificada documentalmente, no pudiendo sobrepasar la subvención máxima aprobada.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> y conforme

7 de febrero de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS

José Luis Monleón Jiménez

Código Seguro de verificación: XWbgMCnfVZnMPu jR312uFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS MONLEON JIMENEZ	FECHA	07/02/2014
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



XWbgMCnfVZnMPu jR312uFg==